

INFORME SECRETARIAL: A Despacho el proceso con informe del secuestre. Sírvase proveer. Puerto Salgar, Cundinamarca, 15 de septiembre de 2021



MANUELITA JARAMILLO ZULUAGA
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Puerto Salgar, Cundinamarca, quince de septiembre de dos mil veintiuno

Se pone en conocimiento de las partes en el proceso ejecutivo de JORGE ARTURO GÓMEZ RAMOS contra JOSÉ FERNANDO PIZARRO CALDERON, el informe presentado por el secuestre dentro del proceso radicado 2021-00010.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ